

Núm. 206

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 27 de agosto de 2025

Sec. V-B. Pág. 48469

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30682

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0052/2025 ((INTEGRA-AYE) VA), con destino a riego en el término municipal de Villafuerte (Valladolid).

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Javier Paredes Rey (***4651**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Villafuerte (Valladolid), por un volumen máximo anual de 11.434,5 m³, un caudal máximo instantáneo de 4,95 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,73 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 21 de agosto de 2025, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en el Catálogo de Aguas Privadas a nombre de D. Javier Paredes Alonso con referencia PCVA206027.

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Javier Paredes Rey (***4651**)

Tipo de uso: Riego de 2,2027 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 9,90 ha.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m3): 11.434,5

Volumen máximo mensual (m³): 3.924

Caudal máximo instantáneo (I/s): 4,95

Caudal medio equivalente (l/s): 0,73

Procedencia de las aguas: Masa de agua superficial 30400362- Arroyo Jaramiel

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 22 de agosto de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250038874-1